Membrete de la Institución	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N°	O.C. Institucional N° 21
		Fecha de Emisión : 22 / 12 /2.0

Nivel de Entidad:	22-GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
Entidad:	17-GOBERNACION DE ALTO PARAGUAY
Unidad Compradora (Código SICP)	1316-GOBERNACION DE ALTO PARAGUAY
ID del Llamado: 279175	Tipo de Procedimiento: CONTRATACION DIRECTA N° 19/2014
Descripción del Llamado: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA	
Proveedor: TD MULTI REPUESTOS S.R.L.	RUC 80024365-0

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	Detergente liquido	Litros	columbina	Paraguaya	1000	2.500	2.500.000
2	1	Hipoclorito de sodio	Litros	columbina	Paraguaya	1000	1.625	1.625.000
3	1	Desodorante de ambiente liquido	Litros	columbina	Paraguaya	1000	2.000	2.000.000
4	1	Desodorante para inodoro	Unidad	columbina	Paraguaya	200	1.875	375.000
5	1	Crema limpiadora	Unidad	CIF	Argentina	100	12.500	1.250.000
6	1	Jabones	Unidad	columbina	Paraguaya	838	2.000	1.676.000
7	1	Jabón liquido	Unidad	columbina	Paraguaya	100	12.000	1.200.000
8	1	Aromatizantes	Unidad	Poett	Argentina	150	9.400	1.410.000
9	1	Desodorante de ambiente en aerosol	Unidad	Poett	Argentina	150	9.400	1.410.000
10	1	Limpia vidrios	Unidad	columbina	Paraguaya	100	7.500	750.000
11	1	Aceite de creosota + fenol	Unidad	columbina	Paraguaya	100	6.900	690.000
12	1	Trapo de piso	Unidad	Alpino	Paraguaya	100	4.350	435.000
13	1	Franela	Unidad	columbina	Paraguaya	220	3.100	682.000
14	1	Esponja	Unidad	columbina	Paraguaya	180	1.100	198.000
15	1	Lana de acero	Unidad	Show Brill	Paraguaya	100	1.700	170.000
16	1	Escoba de nylon	Unidad	columbina	Paraguaya	70	8.200	574.000
17	1	Escoba larga	Unidad	columbina	Paraguaya	10	16.900	169.000
18	1	Escurridor	Unidad	columbina	Paraguaya	60	9.400	564.000
19	1	Bolsas para basura de 10 litros	Unidad	Platipack	Paraguaya	298	1.500	447.000
20	1	Bolsas para basura de 200 litros	Unidad	Platipack	Paraguaya	300	6.250	1.875.000
						TOTAL		20.000.000

SON GUARANÍES: CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL.----------

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA | Desde: 22 / 12 / 2014 | Hasta: 31 / 12 / 2014

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : 10 dias habiles posteriores a la emision de la presente

LUGAR DE ENTREGA: Bernardino Caballero y Rio Paraguay - Fuerte Olimpo

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	NO	Porcentaje:	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de:

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2014	1	1	0	0	340	10	10	17	20.000.000
						Total			20.000.000

Multi Repuestos S.R.L.
FIRMA PROVEEDOR

22/12/14
FECHA DE RECEPCION DEL PROVEEDOR

FIRMA POR LA ENTIDAD

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados según corresponda.

Lic. Victor Daniel Martinez Tor
Secretario Administrativo y Financie